

Acta #36

Reunión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Victoria, departamento de Yoro, el día jueves 13 de julio del año 2023, presidida por la Sra. Vicealcaldesa María Enriqueta De León Murillo, acompañado por el Comisionado Municipal y los Regidores presentes en su orden: 1° Edwin Torres Martínez, 2° María Isabel Ochoa Estrada, 3° Dmitry Orlando Cano Figueroa, 4° Adán Orellana Cruz, 5° Edilberto Ramírez, 6° Marco Antonio Flores Figueroa, 7° Alvaro Alfonso Ramírez Guada, 8° Lourdes Bernarda Palma Hernández; faltando con excusa el Sr. Alcalde Municipal Sandro Ovilson Martínez Urbina; todas ante el Suscrito Secretario Municipal que da fe, se procedió de la siguiente manera: 1. Invocación a Dios. 2. Comprobación del Quorum. 3. Apertura de la reunión. 4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6. Informes del Sr. Alcalde. 7. Comisiones presentes. 8. Asuntos varios. 9. Acuerdos y resoluciones. 10. Cierre de la sesión. Desarrollo de la sesión. 1. Se realizó la invocación a Dios por el Regidor 1° Edwin Torres Martínez. 2. Se realizó la comprobación del Quorum, necesario para iniciar la sesión. 3. La Sra. Vicealcaldesa declaró abierta la sesión a las 9:30 am. 4. Conocida y suficientemente discutida fue aprobada la agenda. 5. Posteriormente se dio lectura al acta anterior, siendo aprobada y firmada por la Honorable Corporación Municipal. 6. Informes del Sr. Alcalde presentados por la Sra. Vicealcaldesa. 6.1. La Sra. Vicealcaldesa informó que el puente de Calichito está avanzado en un 80% eso fue lo que informó el Ingeniero. 6.2. La Sra. Vicealcaldesa informó que la Carretera desde Calichito hasta La Pimienta ya está terminado el trabajo de reparación. 6.3. La Sra. Vicealcaldesa

informó que el día viernes depositaron los fondos de Caminos Productivos. 6.4- La Sra. Vicealcaldesa informó que se terminó de reparar la calle que une el Casco Urbano de Victoria a las comunidades de La Peña, La Laguna del Quebracho, Tierra Amarilla, la Cañada y El Edén. 6.5- La Sra. Vicealcaldesa informó que se comenzó reparación de carretera del Sector Bajo Grande, comenzando en Coyulito hacia Platanares. 6.6- La Sra. Vicealcaldesa informó que la instalación de alcantarillas en la calle que conduce desde El Zarzal, pasando por Calichito, La Pimienta, Mentez, Los Hornitos y Desvío de El Zapote tiene un valor de L. 20,000.00 más el impuesto que corresponde por ley que es el 15%. 6.7- La Sra. Vicealcaldesa informó que se culminó la segunda etapa del muro perimetral de la Escuela Florencio G. Molina y ahorita se está trabajando en los portones. 6.8- La Sra. Vicealcaldesa informó que se está ejecutando proyecto de alcantarillado en una parte del Barrio Socorro, Victoria. 6.9- La Sra. Vicealcaldesa informó que se está trabajando en la construcción de la casa del Sr. Rodrigo Montoya Figueroa (Rigo). 6.10- La Sra. Vicealcaldesa informó que se entregó material para mejoras de la Escuela de la comunidad de Las Delicias. 7. Comisiones presentes. 7.1- Se presentó ante la Corporación Municipal una comisión de la comunidad de Trataderos solicitando la reparación de 1 Km de carretera, la cual vendrá a beneficiar a 22 productores de café, maíz, frijoles, banano y fuentes de agua que suplen la necesidad en tiempos de verano. Se sometió a votación dicha solicitud siendo aprobada por mayoría de votos, quedando ésta de la siguiente manera: Votos a favor siete (7); Regidores. 1° Edwin Torres Martínez, 2° María Isabel Ochoa Estrada, 3° Dimitry Orlando Cano Figueroa, 4° Adán Orellana Cruz, 5° Edilberto Ramírez, 7° Alvaro Alfonso Ramírez Guada, y 8° Lourdes Bernarda

Palma Hernández, absteniéndose de votar por conflicto de intereses el Regidor 6° Marco Antonio Flores Figueroa, ya que dicho trabajo se realizará con maquinaria del Sr. Juan Girón. 7.2. Se presentó ante la Corporación Municipal una comisión de la comunidad de Coyolito solicitando apoyo con material para la reparación del techo del Centro de Salud, el cual se encuentra en mal estado. Solicitud presentada se sometió a votación con los siguientes resultados: votos a favor: seis (6); Regidores: 1° Edwin Torres Martínez, 4° Adán Orellana Cruz, 5° Edilberto Ramírez, 6° Marco Antonio Flores Figueroa, 7° Alvaro Alfonso Ramírez Guada y 8° Lourdes Bernarda Palma Hernández, votos en contra uno (1); Regidora 2° María Isabel Ochoa Estrada; el Regidor 3° Dmitry Orlando Cano Figueroa manifiesta que su voto es a favor si está en presupuesto aprobado el año pasado y que se ejecute, pero si no está su voto es en contra; por lo tanto solicitud fue aprobada por mayoría de votos. 7.3. Se presentó ante la Corporación Municipal la Junta Administradora de Agua representada por los Sres. José Manuel Palma, Adalberto Baneegas, Vilma Rodríguez, Rodolfo Ramos y Juan Baneegas, quienes llegan a petición de la Corporación Municipal con el objeto de buscarle una solución a la problemática de la escasez del agua que está viviendo el Casco Urbano de Victoria. Acto seguido se le dió la palabra al Sr. José Manuel Palma quien expresó que desde un principio se le solicitó apoyo a la Corporación del periodo anterior, los cuales no respondieron como se esperaba, se ocupaba un local y empezaron a cobrar \$1,000.00 y no es posible que se le cobre a una institución que viene a trabajar en beneficio del pueblo, la problemática del agua es de todos y la Junta de Agua solo es administradora, después seguimos

buscando información por todas partes de Honduras y así estar empapados del tema para afrontar la problemática de mejor manera, con experiencias de otros lugares, en otra ocasión venimos a pedir respaldo de la Corporación para comprar el terreno del Sr. Gustavo Valdez el cual nos vendió a L. 1,200,000.00, dicho dinero ya estaba listo y lo único que tenía que hacer la Corporación era darnos el visto bueno de la compra o hacernos un acompañamiento mejor dicho para que hubiese transparencia y legalidad. Y por recomendaciones del Sr. Miguel Flores que en ese entonces fungía como Auditor Interno Municipal no se hizo la compra ya que tomaron el criterio de que L. 10,000.00 por Mz era mucho dinero y que estaba muy caro, fue entonces cuando decidimos no comprar, porque no miramos apoyo, expresó el Sr. José Manuel Palma.

La Regidora 8° Lourdes Bernarda Palma expresa que se ha hecho el llamado precisamente para que juntos se le busque una solución y no seguir en la misma situación. La Regidora 2ª María Isabel Ochoa Estrada felicita al equipo de la Junta de Agua porque el trabajo que hacen es a honores, no reciben un pago a cambio y es rara la gente que le gusta desempeñar estos cargos de esa forma, y la Corporación les hizo el llamado para ver como podemos apoyar y lo que se está haciendo es buscando una solución.

La Regidora 8° Lourdes Bernarda Palma pregunta que si es factible hacer un proyecto con agua del río.

En respuesta a la pregunta el Sr. Manuel Palma responde que no, porque investigaron en BOMOTSA y no hay una bomba con esa capacidad de subir el agua hasta la altura que se requiere, ese fue el diagnóstico que nos dieron los técnicos.

La Regidora 8° Lourdes Bernarda Palma pregunta que como Corporación que se puede hacer para apoyarlos, que acción

Tomar. El Regidor 7° Álvaro Alfonso Ramírez Guadalupe pregunta que propuesta traen para buscar una solución a la problemática del agua en el Casco Urbano. El Sr. Manuel Palma responde que la propuesta del agua es la misma, la que consiste en la compra del terreno al Sr. Gustavo Valdez ya que actualmente hay bastante deforestación en el mismo, aparte que lo usan para siembra y utilizan químicos que vienen a dar a la microcuenca. El Regidor Sr. Edilberto Ramírez expresa que la situación es preocupante porque Victoria es un municipio con bastante crecimiento, la compra del terreno está excelente, pero también hay que ir pensando en otros proyectos a futuro debido al crecimiento poblacional. La Regidora 2° María Isabel Ochoa pregunta que como Corporación que se puede hacer si el dueño del terreno no quiere vender y estando una invasión en el lugar. El Sr. Adalberto Banegas responde que como Junta de Agua han hecho varias denuncias: vino el ICF, la DPI y nos estamos arriesgando, lo único que pedimos es apoyo y que nos acompañe una comisión conformada por Alcalde y Regidores e ir al INA (Instituto Nacional Agrario), porque la primera acción es desalojar esa gente. El Regidor 6° Marco Antonio Flores manifiesta que como recomendación es importante que el pueblo sepa de toda esta situación, se puede hacer a través de los medios de comunicación y haciendo cabildos abiertos, como Corporación es necesario darle mas importancia al tema del agua, como primer paso propone se forme una comisión entre Junta de Agua y Corporación, para empezar a darle solución a esto y no solo hablar en reuniones de Corporación sino también actuar y darle seguimiento. El Regidor 1° Edwin Torres

Martínez felicita a la Junta de Agua por el gran esfuerzo que hacen, el tema del agua es un tema integral, mas con la crisis climática que no se sabe cuanto tiempo va a durar, comprar el terreno es parte de la solución, pero no es la solución completa, hay que buscar otras alternativas para alimentar la cantidad de agua que hay, plantear nuevas opciones a corto o mediano plazo. El Sr. Adalberto Barreras propone como opción comprar una porción o pedregal de agua de una fuente que se encuentra en La Peña, San José del Potrero, el dueño de la propiedad es accesible para negociar. La Corporación Municipal después de discutir el tema tomó la bien formar comisión la cual está conformada por la Junta de Agua y Corporación Municipal para buscar soluciones a problemática del agua. y se acordó reunirse el día martes 18 de julio a las 2:00 PM. 8. Asuntos Varios. 8.1 La Sra. Auditora Interna Municipal Sra. Juana Francisca Medina Lara presentó ante la Corporación Municipal el Informe correspondiente al mes de Junio del año 2023. 8.2 El Regidor 1º Edwin Torres Martínez expresa que se está pendiente el tema de los postes de Agua Escondida ya que el Alcalde ofreció darles solución y es algo muy delicado porque están podridos y hay vidas en riesgo. 8.3 La Corporación Municipal en pleno solicitó la presencia del Contador Municipal Sr. Nahum Domínguez y de la Sra. Auditora Interna Municipal Juana Medina para dar una breve explicación y aclarar el Informe de Rendición de Cuentas, el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondientes al Segundo Trimestre Acumulado del año 2023, los cuales tuvieron participación explicando lo solicitado. 9. Acuerdos y resoluciones. 9.1 La Honorable Corpo-

ALCALDIA MUNICIPAL
VICTORIA YORO
40E
ALCALDIA

ración Municipal, por mayoría de votos, Aprobó el Informe de Rendición de Cuentas, correspondiente al Segundo Trimestre acumulado del año 2023, votando únicamente en contra los Regidores: 1° Edwin Torres Martínez y 3° Dimitry Orlando Cano Figueroa, dicho Informe contiene los datos siguientes: Saldo inicial del año L. 3,686,470.84, Ingresos recaudados acumulados al segundo trimestre L. 16,974,978.17, Total disponible L. 20,661,449.01, total ejecutado L. 16,252,927.93; quedando un saldo disponible de L. 4,408,521.08 al final de dicho trimestre. Cabe señalar que, en el Segundo Trimestre 2023, se recibieron las Transferencias de Ley del Gobierno Central, correspondientes al Primero y Segundo Trimestre del 2023. 9.2- La Honorable Corporación Municipal, por mayoría de votos aprobó el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado, correspondiente al Segundo Trimestre acumulado del año 2023, votando únicamente en contra los Regidores: 1° Edwin Torres Martínez y 3° Dimitry Orlando Cano Figueroa, dicho Informe contiene los datos siguientes: Saldo inicial del año L. 3,686,470.84, Ingresos recaudados acumulados al segundo trimestre L. 16,974,978.17, Total disponible L. 20,661,449.01, total ejecutado L. 16,252,927.93; quedando un saldo disponible L. 4,408,521.08 al final de dicho trimestre. 10- Cierre de la sesión. 10.1- No habiendo otro asunto que tratar la Sra. Vicealcaldesa dió por concluida la sesión a las 12:30 P.M. Enmienda en los puntos 6.4 y 6.5 de Informes del Sr. Alcalde, el Regidor 6° Marco Antonio Flores, por conflicto de intereses se abstiene de votar ya que dichos trabajos son realizados con maquinaria del Sr. Juan Giron.

Vicealcaldesa

Regidor 1

copé

